



**Caja de Previsión Social para Profesionales Ciencias Económicas
de la Provincia de Córdoba – Ley 8349**

Av. Hipólito Irigoyen N° 490 – 5000 – Córdoba – República Argentina

**Resolución General N° 32/2022
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Visto:

La Resolución General N° 31/2022, por la cual el Directorio ha aprobado el proyecto de Presupuesto de Egresos y el Plan de Inversiones para el ejercicio comprendido desde el 01/12/2022 al 30/11/2023.

Considerando:

Lo dispuesto por el art. 39 de la Ley 8349 (T.O. 2012), que establece la necesidad de convocar a Asamblea Ordinaria en el último trimestre de cada año para tratar el presupuesto de gastos y plan de inversiones a aplicarse en el año siguiente.

Por ello,

**El Directorio de la Caja de Previsión Social
para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba**

Resuelve:

Artículo 1º: Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Afiliados Activos y Jubilados para el día 7 de diciembre de 2022 a las 17:00 horas, en su Sede Central de Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de someter a consideración el tratamiento del siguiente:

Orden del Día:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Resolución General N° 31/2022 del Directorio que propone a la Asamblea para el ejercicio comprendido desde el 01/12/2022 hasta el 30/11/2023 los siguientes puntos:

- a) Proyecto de presupuesto de gastos (Artículos 1 y 2).
- b) Plan de inversiones (Artículos 3 y 4).

Artículo 2º: Regístrese, publíquese y archívese.

Córdoba, 10 de noviembre de 2022

CRA. NOEMÍ ESTER GÓMEZ
SECRETARIA
CAJA DE PREVISION SOCIAL PROF.
CS. ES. DE LA PCIA. DE CORDOBA

CR. GUILLERMO JULIO FILIPPELLI
PRESIDENTE
CAJA DE PREVISION SOCIAL PROF.
CS. ES. DE LA PCIA. DE CORDOBA.